

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2016



En la Ciudad de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao, a las 12:00 p.m., del día 28 de diciembre de 2016, se reunieron en la Sala de Regidores – Palacio Municipal, bajo la presidencia del Señor Alcalde, **OMAR ALFREDO MARCOS ARTEAGA**; y contando con la presencia de los siguientes Regidores Distritales:

1. **MARCO ANTONIO MORI ALVARADO**
2. **JAVIER EDMUNDO REYMER ARAGON**
3. **ANGELICA ROSARIO RIOS RAMIREZ**
4. **ROBERTO JAIME GUTIERREZ ANCHARAYCO**
5. **OLGA DE JESUS RAMIREZ REATEGUI**
6. **JORGE ALBERTO HUANAY ECOS**
7. **JENNIFER FARRAT CUBAS SANCHEZ**
8. **LIBORIO TAFUR MELENDEZ**
9. **JORGE ENRIQUE ROCHA SANCHEZ**
10. **PATRICIA MONICA HERRERA BARRIENTOS**
11. **ANGEL ERNESTO DAMIAN CAMAHUALI**
12. **CESAR GASTON PEREZ BARRIGA**
13. **LUIS REY AMAYA PINGO**

Participando como Gerente Legal y Secretario Municipal del Concejo Municipal de Ventanilla, el Abog. Dante Mesa Pinto.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

El Gerente Legal y Secretario Municipal, luego de verificar la asistencia de los Señores Regidores, informa al Señor Alcalde, que de acuerdo a lo normado en el artículo 16º de la Ley 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, existe el quórum reglamentario para poder llevar a cabo la Sesión de Concejo.

APERTURA DE LA SESIÓN

Habiéndose, constatado el quórum de Ley, el Señor Alcalde, **OMAR ALFREDO MARCOS ARTEAGA**, declara iniciada la Sesión Ordinaria de Concejo.

PUNTOS DE AGENDA

- 1.- Ordenanza Municipal que aprueba las fechas de vencimiento para el pago de Arbitrios e Impuesto Predial y establece incentivos del "pronto pago" para el ejercicio 2017. **Pasa a la orden del día.**
- 2.- Desafectación parcial y cambio de uso de predios ocupados por el A.H. Armando Villanueva del Campo – Pachacútec. **Pasa a la orden del día.**
- 3.- Desafectación parcial y cambio de uso de predios ocupados por los lotes de la Mz. LL" del A.H. Los Naranjos. **Pasa a la orden del día.**
- 4.- Desafectación parcial y cambio de uso de predios ocupados por el A.H. Luz y Paz (I etapa). **Pasa a la orden del día.**

**ORDEN DEL DÍA
PUNTOS DE AGENDA**



163

1.- Ordenanza Municipal que aprueba las fechas de vencimiento para el pago de Arbitrios e Impuesto Predial y establece incentivos del "pronto pago" para el ejercicio 2017.

Luego del Informe correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 096

1.- Aprobar la Ordenanza Municipal que aprueba las fechas de vencimiento para el pago de impuesto predial y arbitrios municipales y establece incentivos por pronto pago para el ejercicio 2017.

2.- Encargar a la Gerencia de Rentas Municipales, y a las Subgerencias dependientes de dicha unidad orgánica el cumplimiento del presente Acuerdo, así como la toma de acciones correspondientes con arreglo a ley.

2.- Desafectación parcial y cambio de uso de predios ocupados por el A.H. Armando Villanueva del Campo – Pachacútec.

Luego del Informe correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 097

1.- Opinar favorablemente sobre la desafectación de las siguientes áreas ocupadas por el Asentamiento Humano Armando Villanueva del Campo:

- Desafectar las Áreas de Circulación (vía pública) en una superficie de 872.31 m2 correspondiente a la vía: Jr. Los Ecológicos, del Proyecto Especial Ciudad Pachacútec Sector Equipamiento, inscrito en la Partida P52012347, a uso asignado para vivienda.

2.- Encargar a la Gerencia de Desarrollo Urbano, el cumplimiento del presente Acuerdo, así como la toma de acciones correspondientes con arreglo a ley.

3.- Desafectación parcial y cambio de uso de predios ocupados por los lotes de la Mz. LL" del A.H. Los Naranjos

Luego del Informe correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 098

1.- Opinar favorablemente sobre la desafectación de las siguientes áreas ocupadas por el Asentamiento Humano Los Naranjos:

- Desafectar el Área de Circulación en un área de 49.20 m2 correspondiente a la Vereda S/N de la "Urbanización Popular de Interés Social Proyecto Especial Ciudad Pachacútec", inscrito en la Partida P01003074, a uso asignado para vivienda.
- Desafectar parcialmente el Predio con uso de Parque Jardín inscrito en la Partida Registral P01065068 denominado "Popular de Interés Social Proyecto Especial Ciudad Pachacútec Mz. PQ4 Sector F, Grupo Residencial 3, Barrio XII", proveniente de la Partida N° P01003074 (Urbanización Popular de Interés Social Proyecto Especial Ciudad Pachacútec), del Registro de Predios de la SUNARP, en un área de 893.80 m2, a uso asignado para vivienda.



2.- Encargar a la Gerencia de Desarrollo Urbano, el cumplimiento del presente Acuerdo, así como la toma de acciones correspondientes con arreglo a ley.



4.- Desafectación parcial y cambio de uso de predios ocupados por el A.H. Luz y Paz (I etapa)

Luego del Informe correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 099

1.- Opinar favorablemente sobre la desafectación de la siguiente área ocupada por el Asentamiento Humano Luz y Paz (I Etapa):

- Desafectar parcialmente el Predio con uso de Parque Jardín inscrito en la Partida Registral P52013574 denominado Proyecto Piloto Nuevo Pachacútec Mz. Z4 Lote 2 Sector C, Grupo Residencial C4, proveniente de la Partida Matriz N° P01299318 (Proyecto Piloto Nuevo Pachacútec Mz. Z4 Lote 2, Sector C, Grupo Residencial C4), del Registro de Predios de la SUNARP, en un área de 41,950.42 m², a uso asignado para vivienda.

2.- Encargar a la Gerencia de Desarrollo Urbano, el cumplimiento del presente Acuerdo, así como la toma de acciones correspondientes con arreglo a ley.

El Señor Presidente de la Sesión de Concejo, expresa a los presentes su agradecimiento por haber asistido a la Sesión Ordinaria de Concejo, y solicitó se dé cumplimiento al Acuerdo con la dispensa del requisito de aprobación del acta, lo que se aprobó por **UNANIMIDAD**, siendo las 1:30 p.m., dándose por finalizada la Sesión.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
GERENCIA LEGAL Y SECRETARÍA MUNICIPAL
Omar Alfredo Marcos Arteaga
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
GERENCIA LEGAL Y SECRETARÍA MUNICIPAL
Abog. DAVID MESA PINTO
SECRETARÍA